Agustin P. Justo - J. Nicolas Matienzo

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3-er piso) Santa Fe, Lunes 26 de Octubre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — No. 7358

Manuel Iriondo - Francisco Beristain

LAS FORMULAS QUE ASEGURAN LA TRANQUILIDAD Y EL PROGRESO DEL PAIS, FUERON PROCLAMADAS ANOCHE EN EL TEATRO MODERNO, ANTE UNA ASAMBLEA GRANDIOSA QUE VIBRABA DE ENTUSIASMO. - LOS CANDIDATOS HICIERON CONOCER AL PUEBLO SUS PROGRAMAS DE GOBIERNO.-LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS



El general Justo leyendo su discurso

Como hemos venido anunciando, anoche se realizó en el local del Teatro Moderno la proclamación pública de las fórmulas que sostendrá el radicalismo en el orden nacional y provincial: Justo-Matienzo e Iriondo-Beristain.

La tercera jira que con tan buenos auspicios iniciara el sábado el general Justo, ha venido a constituir el mejor de los éxitos que puede conquistar un candidato. La gran asamblea cívica que se realizó anoche en el Moderno, es la mejor consagración que han podido tener los candidatos radicales, quienes ven en esa forma cómo los ideales sustentados por ellos y difundidos para que el pueblo analice y juzgue, encuentran en éste el mayor ambiente, tal como se aprecia al observar la magnitud de las asambleas realizadas en Rosario, Rafaela, Esperanza y Santa Fe.

UN PUBLICO INMENSO

Anoche, mucho antes de la hora anunciada para el acto, ya no quedaba en el local un sólo espacio libre y un gentío enorme llenaba la calle Junín desde 25 de Mayo a Rivadavia, reinando un entusiasmo inusitado, que no declinó ni un momento.

Dentro del teatro, pudo observarse un espectáculo magnífico que ofrecía el local, ocupados sus palcos por numerosas damas, que prestigiaron con su presencia el acto, y las localidades totalmente ocupadas por un público entusiasta.

Numerosas delegaciones de comités seccionales y centros cívicos hicieron acto de presencia, con sus respectivos estandartes, con leyendas alusivas a la asamblea cívica que se realizaba.

EN EL ESCENARIO

El escenario fué ocupado por unas trescientas o cuatrocientas personas, especialmente invitadas.

Una estación de radio transmisora había sido colocada expresamente, para trasmitir los discursos a toda la república.

LA PROCLAMACION

Cuando llegaron los candidatos, general Agustín P. Justo, Manuel María de Iriondo y Francisco Beristain acompañados del señor Juan Cepeda, presidente del Comité Provincial, candidato a diputado nacional doctor Héctor S. López, doctor Agustín Araya, doctor Rómulo Naón, doctor Melitón Rivera y otros, la concurrencia estalló en una ovación que duró varios minutos, en medio de vivas a los candidatos y a los principales dirigentes del partido radical.

Desde los palcos cayeron numerosos ramos de flores, arrojados por las damas que testimoniaron así su admiración por el general Justo y sus acompañantes.

Acallado por un momento el entusiasmo del pueblo, se adelanta el doctor Agustín Araya, quien leyó un conceptuoso y elocuente discurso, haciendo la proclamación de los candidatos. Su pieza oratoria fué seguida con interés y los párrafos más salientes tuvieron la aprobación del público que tributó al orador largos aplausos.

DISCURSO DEL GENERAL JUSTO

El candidato a la presidencia general Agustín P. Justo, se puso de pie para iniciar la lectura de su interesante discurso-programa. En ese momento el entusiasmo del pueblo radical que llenaba el teatro, llegó al delirio, esa es la expresión. Una ovación saludó al ilustre candidato, quien visiblemente emocionado, inició su discurso.

El discurso del general Justo, cuyo texto publicamos integramente más abajo, es interesante bajo todo punto de vista, ya que en él el candidato expone, con la mayor serenidad, a grandes rasgos, la acción a desarrollar en caso de ser ungido por el pueblo para la primera magistratura. Contempla en él todas las actividades, y especializándose en observar la provincia de Santa Fe, hace referencias a las actividades de ésta con pleno conocimiento. Contempla el general la cuestión agraria con todos sus defectos y necesidades, la situación del colono; abarca su programa las reformas de todo orden que necesita el país, en lo económico, jurídico y social.

Al terminar fué largamente aplaudido.

EL Dr. IRIONDO

El doctor Iriondo, candidato a gobernador, leyó un no menos interesante discurso, y al igual que su antecesor expuso su programa de gobierno, siendo aplaudido con insistencia por la asamblea.

La falta de espacio y dada la hora en que terminó el acto, nos impide de publicar el discurso del doctor Iriondo, lo que haremos mañana.

LOS OTROS ORADORES

El doctor Rómulo Naón, intelectual de nota, pronunció un discurso que puede considerarse como una pieza jurídica, en la cual el autor no hace sino confirmar sus condiciones de persona erudita y estudiosa. El doctor Naón cosechó con su hermosa conferencia, los aplausos de la concurrencia que supo premiar sus cualidades de intelectual y estudioso.

Finalmente usó de la palabra el dirigente socialista independiente Federico Pinedo, que pronunció un brillante discurso.

Con esto se dió por terminado el acto del Moderno, que constituyó un exponente de civismo y constituyó una elocuente demostración de fuerzas del radicalismo, cuyo triunfo desde ya se vislumbra indiscutible en la provincia.

Ciudadanos:

Estoy de nuevo en esta ciudad a donde me ha atraído siempre el progreso portentoso que vienen realizando sus hijos, progreso digno de la mayor admiración aún cuando, en su evolución natural, se vaya llevando los mudos testigos de la época heróica en la que, al rededor del pequeño fortín avanzado por los audaces y no igualados paladines de la conquista americana, se levantaron las habitaciones que formarían la aldea colonial y luego la ciudad cabeza de la provincia, que con las otras del litoral, echaría las bases de la unión nacional, conducta que recuerda el Preámbulo de la Constitución aquí dictado, al hablar de pactos preexistentes.

En la visita que vengo realizando a cada una de las provincias argentinas, guiado por el imperativo de un deber ineludible, estoy recogiendo no sólo los afanes que cada una tiene, las aspiraciones que alienta y los problemas que las preocupan, sino también saturando mi espíritu de un sentimiento que arraiga mi ya profunda fe en los destinos de la Nación y en la capacidad política y cultural de su pueblo, y por fin, vengo ahondando también ese sentimiento de argentinidad, que se afirma al contacto de lo más genuinamente nacional, pobre o rico, admirable o común, pero siempre nuestro, siempre argentino, ya se trate de los quebrachales de la región chaqueña, ya de los cañaverales del norte, de los viñedos aborígenes, de las pampas donde el viento agita los trigales como aguas de un mar inmenso o ya la pétrea cordillera hosca y cerrada como debió ser el diaguita primitivo que habitaba al pié de sus cerros pelados.

Las dificultades son momentáneas; debemos tener fe en el porvenir

Llegó así a Santa Fe, con mi fe renovada y fortificada, llego con el optimismo que se afianza a la vista de nuestras enormes riquezas intactas y con la certidumbre de que aunar estéril, que tanto y tan digno trabajo atravesamos, sólo pueden ser momentáneas, transitorias y que para vencerlas no necesitamos sino confianza plena, bien justificada por cierto, en nosotros mismos, confianza que a veces falta en los hombres dirigentes pero que yo acabo de ver que alienta el pueblo argentino inclinado hoy como siempre sobre la tierra fecunda y guiando con mano firme las manceras de sus arados.

Llego a Santa Fe, con esa confianza, con ese optimismo y también con la persuación de que debemos imitar a esos labradores que se entregan afanosos al trabajo, haciendo que tanto esfuerzo no sea estéril, que tanto y tan digno trabajo reditúe el interés debido para lo cual es necesario que los hombres que representan la soberanía y la voluntad del pueblo, olviden lo mezquino y lo pequeño para dedicarse por entero, en su puesto, a cumplir con su deber como el pueblo llena el suyo.

La revolución de setiembre, que tan inmenso bien realizara al deponer a un Gobierno que no supo responder a la confianza en él depositada, sería un acontecimiento de muy limitadas proyecciones sino nos inspira a todos la necesidad de evitar la repetición de los procedimientos que la provocaron y si no hubiera de dejar en nosotros el firme propósito de aplicar por fin los principios de nuestra Constitución, sin interpretaciones fundadas en cualquier texto de cualquier país, mejor dicho, interpretándola honesta, lealmente, con el espíritu, que sabemos, la dictó el Congreso de Santa Fe y para la noble finalidad que la inspiró.

Es necesario iniciar y desarrollar una política de principios.

Es necesario, conciudadanos que como base de nuestra prosperidad, como afán colectivo, iniciemos y desarrollemos una política de principios, no de principios políticos electorales, no de principios de sujeción a la Constitución y a la ley, que ya han sido conquistados y que sólo necesitan aplicación sino de construcción, de mejoramiento positivo, real, en todos los órdenes de la vida del país, de lo social a lo económico, de lo cultural a lo sanitario.

Dejemos de ser personalistas no sólo en el título sino en la práctica, dejemos de hablar de lo que sino tenemos en la realidad es porque esa tendencia electoralista y personalista nos lo impidió, y levantemos como bandera, no nombres, ni principios que lo repito ya poseemos, sino la forma como hemos de solucionar las necesidades que experimentamos y los problemas que impiden o retardan nuestro progreso.

He comenzado por exponer el espíritu de que vengo animado, en la seguridad de que es la mejor manera de demostrar que interpreto el sentimiento que ha guiado a la Unión Cívica Radical de Santa Fe al proclamar mi candidatura a la presidencia de la Nación, honor que agradezco y que importa ya la más grande distinción que una agrupación política puede dispensar a un ciudadano. La hora actual es por cierto la más indicada para hacer un llamado a la serenidad de los hombres dirigentes y al buen sentido, al instinto seguro del pueblo, para iniciar y desarrollar una política que sirva a los intereses de la Nación, sin odios ni rencores y sin abismos artificiosos cavados por la incomprensión; política de tolerancia, de ecuanimidad y de orden que permita ver en el que opina de distinto modo un adversario pero no un enemigo, un equivocado si se quiere, pero con derecho de opinar, de tener sus propios ideales y hasta de equivocarse, si es que el error inherente a la naturaleza humana puede ser un derecho. Así animado vengo a Santa Fe a ponerme en contacto con su pueblo y a exponerle cuáles serían las líneas directrices de mi actividad si la mayoría del pueblo argentino me quisiera al frente de su gobierno.

No puedo, sin embargo hacer en este momento una exposición de carácter general, que me propongo realizarlo mas adelante, para toda la Nación, por lo que he de referirme solamente a lo que interesa en forma directa a la provincia, no sin antes expresar categóricamente cuál es mi posición en esta lucha electoral.

Ante todo debo manifestar que si he aceptado mi candidatura es porque creo que puedo servir lealmente a los principios políticos concordantes de diferentes partidos que aspiran limitar ciertas atribuciones de los distintos poderes a fin de encauzar su acción una vez por todas en las normas constitucionales pero es mi creencia que cualesquiera que fueran las vallas que se pusieran a la desorbitación de los poderes, nada se conseguiría si en los gobernantes y en los gobernados no existe el firme propósito, en aquellos, de respetar el derecho primario del sufragio, y en los segundos, de ejercerlo en toda la extensión, por su propia cuenta, reflexionando serenamente y viendo en los candidatos no quien promete más, sino quien puede hacer más.

No hay candidatos oficiales

Decir esto equivale a manifestar que no creo ni siquiera en la posibilidad de que haya hoy candidatos oficiales, por mi parte soy y me vanaglorio de ello, uno de los hombres que modesta o destacadamente, no importa al caso, se puso a disposición del pueblo para evitar la bancarrota del país sin aceptar puesto alguno y soy también de los que creen que no puede permitirse el regreso al poder de los mismos hombres que llevaron al país a aquella situación. Reconozco también que el partido que llevó al poder a los hombres que cayeron en septiembre, constituye una poderosa fuerza de opinión, así como que él es absolutamente ajeno a los malos manejos que esos hombres llevaran a cabo, por eso, desearía como argentino, que ese partido hubiera proclamado una fórmula constitucionalmente inobjetable, y condenado a los que usurparon su nombre vedándoles el camino al gobierno; pero desgraciadamente para la Nación, la creencia errónea de que el pueblo nada entiende, de que el pueblo no sabe distinguir y que basta con prometerle lo imposible y condenigrar al adversario, ha inducido a algunos de los que aspiran a ser sus representantes a no tomar el camino impuesto por el bien de la Nación. Aquí en Santa Fe, se ha demostrado una mayor comprensión, se han percibido con claridad cuáles son los verdaderos sentimientos de las masas ciudadanas y yo tengo la absoluta certitumbre que ellos no ratifican su confianza a quienes acusan una completa incomprensión del reciente pasado y del inmediato porvenir.

Repito lo que he dicho en otras provincias; al citar los errores cometidos; al referirme a esos hechos que son del dominio público, no me guía el propósito de demostrar al adversario, me guía solamente el patriótico propósito de señalar como contraria a las urgentes necesidades del momento, que no atendidas debidamente pueden comprometer el porvenir, la continuación aún hoy de esa política de incomprensión y de separación que fué la determinante de la situación actual.

No puedo comprender, como a la vista de lo acaecido un partido político puede abstenerse de declarar su repudio a quienes delinquieron, por el temor de perder sus adeptos, como si al pueblo pudiera ocultársele la verdad, como si a los ciudadanos argentinos desde el más modesto hasta el más encumbrado, no poseyeran la capacidad de distinguir lo bueno de lo malo.

Gobernar para todos los argentinos

He aceptado mi candidatura proclamada por la Unión Cívica Radical y a la que se han adherido otros grandes partidos y una gran masa de opinión independiente, sin otros compromisos que el de gobernador para todos los argentinos y con el de cumplir los principios comunes a sus plataformas electorales, los que pueden concretarse diciendo que en lo político imponen el ejercicio austero del poder constitucional conforme a la ley y los altos fines de asegurar haciendas, vidas y rama de cada uno de los habitantes y en lo social no desmayar en la tarea de labrar para todos el bienestar personal que ha de asegurar el de la República.

Educado en el servicio de la Nación, jamás he antepuesto mi conveniencia o la ajena al cumplimiento de mi deber; he permitido y fomentado todas las iniciativas convencido de que no hay hombre que pueda ser detentor perpetuo de la razón y de la verdad, he tolerado todas las objeciones que se han hecho a mis ideas y durante los seis años en que he desempeñado una cartera ministerial, ni una sola vez he dejado de concurrir a un llamado de cualquiera de las Cámaras, ni jamás he dejado de asistir a las reuniones de sus comisiones, y finalmente, tampoco he omitido examinar y reflexionar hasta sobre aquellas objecciones que sabía inspiradas por el encono partidario o por sentimiento menos nobles aún. Me repugna hablar de mi mismo pero me veo precisado a hacerlo para que se me juzgue y para que se aquilate el valor de mi palabra, por eso agrego que mi tolerancia, mi espíritu de colaboración y si persuación de que la razón puede no estar conmigo en muchos casos, y en cambio estar con los que piensan de diferente modo, me permite someterme a la opinión de la mayoría bien intencionada.

Así, por una parte, se limitar mis aspiraciones y me inclino a contentarme con realizar en cada hora todo lo que la hora permite, en cambio hoy también de aquellos que por tal gun causa, depongo lo que es un principio inviolable ante mi conciencia de hombre honrado o que está reñido con mi convicción de ciudadano y mi deber de argentino, y así, si puedo explicarme y hasta admitir que haya quien levante en nuestra tierra banderas rojas como enseñas de igualdad, será inútil buscarme bajo su sombra; si puedo comprender y hasta reconocer como lo hago de justos y necesarios algunos de los principios qeu sustentan ciertos partidos contrarios, que por otra parte no son ajenos a los de aquellos que proclaman mi nombre, no me es posible hacer el camino que debemos recorrer unos y otros, bajo otra bandera que la de la patria, cuyos colores orlan esa constitución que se dictara aquí mismo, en Santa Fe; y cuyas cláusulas permiten poner en práctica todas las aspiraciones nobles de la humanidad, hasta las de aquellos que temieron y temen perder sufragios adornando el ojal de su saco con la escarapela nacional, y sólo a regañadientes y por ese mismo temor, disimulan hoy tímidamente en sus contiendas, esa enseña de honor, de igualdad y de justicia.



El Dr. Manuel M. de Iriondo, leyendo su discurso

Santa Fe, granero de la República

Me he ocupado ya exageradamente de política pura, vuelvo los ojos a Santa Fe, a la Capital de la rica provincia, al granero de la República y observo que si grande es el esfuerzo realizado, mucho más grande debiera ser si a los vitales intereses comunes, no se hubieran mezclado factores ajenos a su mejor desenvolvimiento.

Así por ejemplo, todo lo relativo a la agricultura y de la que me acabo de ocupar extensamente en el Rosario, se reciente por la falta de coordinación entre la acción gubernamental y la privada.

Desde las condiciones de arrendamiento que debieran asegurar no sólo el rendimiento sino el arraigo del labrador a la tierra que trabaja, desde el almacenamiento hasta el transporte de las cosechas por los caminos, vías férreas y ríos, todo ha sido emprendido aquí, pero las más eficaces medidas se han esterilizado o no han dado sino resultados parciales por la ausencia de la colaboración efectiva entre los diversos factores que intervienen, y así, un día, ha acometido a los gobiernos la fiebre caminera la que decayó después de un cierto tiempo dejando abandonados a los elementos lo que costara millones adquirir; otra vez se tiene la clarividente idea de hacer de Santa Fe el puerto de desembarque de los ferrocarriles del Estado y al otro día se lleva su administración a la Capital Federal con propósitos que no quiero señalar. Traslado qeu habrá que realizar de nuevo y en breve a esta ciudad.

La protección al colono y la subdivisión de la tierra

Es menester pues, que el gobierno nacional se deje de improvisaciones y se trace planes generales, en lo financiero, en lo económico y en lo social y dándoles elasticidad suficiente para que se adapten al progreso natural, ir desarrollando de acuerdo a los mismos una actividad tal, que no se invierta dinero improductivamente, que se garantice la colocación de las cosechas a precios remunerables, eliminando intermediarios y especuladores, q' ponga a cubierto al colono de la usura y del ágio en la cotización de los precios que permita la subdivisión de las tierras a proximidad de los grandes centros urbanos y su compra por el colono, y todo esto, haciendo que el beneficio alcance a todos, de preferencia al que más lo necesita, para que no acontesca que mientras que un honesto colono no encuentre el crédito que lo libertaría de la miseria, exista quien pueda recurrir a las arcas de los bancos para obtener lo que no puede garantizar con

(CONTINUA EN LA Pág. 2)



Una vista del escenario. — En primera fila están el general Justo, señor Cepeda, Dr. Iriondo, Dr. Héctor S. López, doctor Federico Pinedo, doctor R. Naón, doctor Agustín Araya y otros destacados dirigentes.

Discurso del General Justo *(Continuación)*

(CONTINUACION DE LA 1a.)

su propiedad, o con los productos de la misma o con su propio trabajo.

La situación de Santa Fe, situación ideal con respecto a la red de los ferrocarriles del Estado, hace que el porvenir de la zona norte de la provincia y de parte de la Nación, se vincule muy especialmente con la misma, como esa situación hace del río Paraná un verdadero puente, que la une con Entre Ríos, a la que deben ir los rieles del Estado. El desorden que ha sido la característica constante de aquellos ferrocarriles, debe ser reemplazado pues, y rápido, por una severa administración que prosiga la obra que actualmente se realiza, para que desaparecido los trenes fantasmas, los vendedores de leña a precios exorbitantes y las adquisiciones con vistas a contiendas electorales, etc., puedan ellos proporcionar sino ganancias fabulosas, por lo menos las necesarias para el fomento de ciertas regiones pobres que él sirve y que hoy soportan fletes tales que imposibilitando toda explotación, retrasan el progreso del mismo ferrocarril y de las zonas que sirven.

Santa Fe ha sido un campo de colonización experimental en vasta escala, y en ella se ha cumplido un fenómeno social de trascendental importancia para la Nación. En efecto, aquí se radicaron las primeras masas de extranjeros laboriosos, que han contribuido a la cultura de nuestro país y a su grandeza efectiva, en tal forma, que [illegible] señalarse como un caso [illegible] solidaridad entre los pueblos. [illegible] en las [illegible] que la conquista [illegible] y muchas veces interrumpieron sus tareas agrícolas [illegible] a las catabuses con que debían hacer frente a las invasiones del salvaje; dura vida de [illegible] y de trabajo, los [illegible] extranjeros esforzados que tuvieron fe plena en [illegible] ellos mismos y que luego [illegible] los suyos, a los amigos [illegible] hasta echar, gracias a [illegible] corriente inmigratoria, que [illegible] extendió a toda la República, los fundamentos más sólidos de nuestra riqueza.

Santa Fe, tierra de promisión

Pareciera que el destino hubiera querido que aquí en Santa Fe, fuera donde [illegible] se cumpliera el propósito que inspiró el fraternal llamado que la [illegible] en [illegible] todos los hombres del mundo que quisieran habitar nuestro suelo. Llegaron ellos, a su [illegible], realizando su [illegible] por el trabajo [illegible] honestamente.

Es un deber de [illegible] reconocer a esos extranjeros, lo mismo que a todos los que le siguieron, como los más eficaces ejecutores de una concepción, de una grandeza efectiva: desde el sueño, [illegible] en la igualdad republicana de la patria maravillosa desde el [illegible] laborioso, que no sólo trajo el trabajo de sus [illegible] sino esa aspiración de belleza y de ar-te de la que parece detentara la Italia secular y eternamente joven; desde el español que inyectó nuevas corrientes de sangre al organismo primitivo, necesaria para reemplazar la vertida en la conquista de un nuevo mundo por el esfuerzo y por el genio de su pueblo siempre culto y siempre noble, hasta los franceses, los alemanes, de alta cultura, todos sin excepción, pueden ser señalados como ejemplo a los que vienen hoy trayendo algunas veces problemas incomprensibles para nosotros pero a quienes debemos ofrecer también paz y trabajo para que olviden sus rencores y para que se incorporen a nuestra vida no sólo por mandato de la ley sino como los otros, por el derecho de su labor; para que se incorporaren, digo a la falange de los buenos extranjeros, que tanto contribuyeron a nuestro actual progreso. A ellos por extranjeros, a los nuestros por ser nuestros, tenemos aún que ofrecerle algo más que pan y trabajo y ese algo, es mejor retribución a sus esfuerzos y esto debe constituir una constante preocupación de los gobiernos a realizar a toda costa.

No se me oculta que el pueblo tiene razón para escuchar con bastante escepticismo la enunciación de los problemas enunciados y las promesas de realizarse. Tantas veces lo ha escuchado, tantas lo ha visto hasta empezar a cumplirse y tantas también ha comprobado que muy reducido era el beneficio que obtenía, [illegible] puede asombrar su escepticismo, [illegible] pérdida de fe y de confianza originada por promesas [illegible] de quienes sólo buscan [illegible]. No he de imitar mi conducta porque no se mentir y porque yo [illegible] realmente el bien de mis conciudadanos, por eso yo advierto a [illegible] escuchan que gobierne quien gobierne, será imposible hacer todo lo necesario de la noche a la mañana, no se tampoco hasta qué punto podrán corregirse de inmediato los males que nos afligen, pero en cambio tengo la absoluta convicción de que si llego al gobierno he de poner orden a la administración nacional; y cualquiera que sean [illegible] que soplan en política, me ha de interesar más la realización de las justas aspiraciones nacionales que la ventilación de los problemas electorales y también sabré [illegible] como lo he hecho hasta hoy, hasta mis horas de reposo por llevar a la práctica las medidas que se adopten y que he enunciado en el desarrollo y que serán tan amplias como la situación financiera lo permita.

No prometo, conciudadanos, convertir vuestras tierras en [illegible] ni regalarlas a todos, ni trocar la pobreza por la riqueza, pero sí prometo que contando con el apoyo de los que anhelan orden, administración y justicia, he de [illegible] nuestra sociedad haciendo [illegible] mejor igualdad, que en ella el trabajo sea retribuído de conformidad al esfuerzo realizado para que cada uno obtenga del mismo el máximo [illegible] y para que cualquiera pueda con su labor adquirir un pedazo de la tierra que fecunda.

Aseguro también, que celoso de mis derechos de ciudadano, ansío que se me dé la oportunidad de tutelar los derechos de los demás, y afirmo que no habrá fuerza capaz de desviarme del cumplimiento de mi deber ni para halagar a los pudientes o influyentes ni para halagar a los necesitados; he de ser, si se me elige, sino un presidente genial, un presidente honrado pero honrado no sólo en el manejo de los caudales públicos que ser [illegible] es simplemente no ser ladrón, sino honrado como lo es el hombre bueno que promete y cumple y que cuando no puede cumplir no promete, honrado como el colono que trabaja su chacra y no deja una parcela sin sembrar ni un yuyo en el trigal y, honrado, finalmente como el padre que dispensa su cariño y su protección a todos sus hijos por igual a los [illegible].

Mis adversarios han levantado una bandera civilista para oponer a mi candidatura que llaman justista.

La República está harta de semidioses

[illegible] por lo pronto que se me [illegible] el nombre de justista, pues todos los ISTA aplicados a los nombres propios amenazan en convertirse en irresponsables e infalibles. Afortunadamente para la nación, yo no soy el único candidato posible aún cuando reconozco que por un cúmulo de circunstancias favorables estoy en condiciones especiales para servir mejor que otros la política que exige la nación en estos momentos. Espero, pues, que me sea dado realizar desde el gobierno una acción tal que el pueblo pueda reemplazar pronto mi nombre por algo superior al más grande de los nombres propios por un principio, por un programa efectivo que interese al pueblo y del cual yo sea, como lo son todos los hombres, sólo un servidor, una fuerza puesta a su servicio principios que al par que permitan a todos concretar sus aspiraciones y tomar su posición con respecto a los ideales que importen me permitan a mi mismo honrar a la nación, siendo el servidor del pueblo, pero no su bandera; la república está harta de semi-dioses; quiere solamente hombres, pero hombres capaces y hombres de bien, [illegible]

Inexplicablemente todavía las campañas electorales se caracterizan entre nosotros por diversas circunstancias que no tienden precisamente a crear esa cultura cívica que tanto se pregona querer alcanzar y que no siempre tampoco se pone en acción por quienes tienen el deber de dar el ejemplo. Puede decirse que vivimos en este sentido pasando del insulto al adversario, al insulto del gobierno, porque en esta forma se cree ser agradable a la masa popular y a ese método de propaganda agregamos otro, el de copiar los problemas de viejas naciones para trasladarlos a nuestro país, con la misma lógica que la democracia inglesa quisiera incorporar como problemas para la Gran Bretaña, los que afectan al Dominio del Canadá.

Así hemos creado el fantasma del militarismo que va dirigido a los ciudadanos naturalizados, muchos de los cuales han conocido en su patria de origen ese militarismo en cuyo nombre se quiere hoy hablar a nuestro país.

Civilismo y militarismo

Hablar de civilistas importa crear los militaristas como una alianza de civiles, importa la existencia de un peligro o de una tendencia militarista. Al ocuparme de esto, no lo hago precisamente por ser candidato o por mi condición de militar, me impulsa a realizarlo mi condición de ciudadano, elevado en el momento actual a la situación de aspirante a la primera magistratura de la nación y, en consecuencia, obligado a señalar al pueblo la injusticia que se comete con la institución armada y a recordarle que la injusticia, se ejerza contra quien se ejerza, no es [illegible] digna [illegible] sobre todo es siempre perjudicial, pues cuando se aporta males contra quien va dirigida se vuelve contra quien la ejerce.

No quiero lanzarme a recorrer la historia argentina para probar con ella que desde la hora inicial de la nación el Ejército fué lo que siempre ha sido, fuerza del pueblo al servicio del pueblo, sin exigir o pedir jamás nada para sí mismo. Político civilista, debe hacerse para no emplearlo en funciones ajenas a su misión, para no fomentar en sus filas la discordia para no comprar conciencias, con dádivas, empleos y regalías, conducta esta que sólo puede dar como consecuencia el persuadir a los militares que por tal camino, se va al desastre y que utilizado en tal forma acabará por convertirse en guardia pretoriana que le arrancará del corazón del pueblo donde él quiere vivir como hoy vive, afortunadamente, acompañado con el cariño con que se le recibe cuando se le ve cruzar las calles de las ciudades para solemnizar los grandes acontecimientos con su presencia o cuando se le ve en los campos de instrucción o de maniobras entregado a sus faenas.

No hay contrasentido mayor que el acusado por quienes levantar una bandera civilista pues van a las elecciones utilizando el instrumento del sufragio que el mismo pueblo ha exigido se entregue bajo el contralor del Ejército, confiando así su más preciado derecho al honor y a la lealtad de los militares.

Desde que se ha dado tal función al ejército hemos visto que de todos lados se han alzado protestas contra todos los que intervienen en los actos electorales o pre-electorales pero, a no ser un hecho absolutamente aislado, fruto de un error de interpretación, nadie ha hecho cargo a los militares de alterar libretas, de venderlas de acapararlas, de violar en una palabra el espíritu de la ley.

He sido yo precisamente, quien ha señalado la discrepancia entre la realidad y los padrones electorales y yo también quien ha contribuído con los mismos partidos opositores a la política del gobierno de que formaba parte a la redacción de la ley de enrolamiento general impuesta por la necesidad de que se saneasen los padrones electorales, falseados por las maniobras políticas, y tengo la íntima satisfacción de haberlo ejecutado de acuerdo al mandato de la ley sin que nadie, absolutamente nadie, levantara una sola protesta fundada o infundada sobre la forma en que tal operación se llevó a cabo. Los mismos que levantan hoy la bandera civilista concurrirán el día de las elecciones a pedir a las autoridades que las urnas donde palpita la voluntad popular se coloque bajo la custodia de ese mismo ejército, como lo han hecho hasta aquí los integrantes del civilismo en sus diversas manifestaciones.

Repito que me repugna citarme, pero al hacerlo no me mueve el interés de demostrar cuáles son mis convicciones, pues además de estar persuadido que nadie duda de mi espíritu liberal y republicano, proceder con ese fin sería subalternizar la cuestión, pues, existe un interés más alto el de propender a que el pueblo siga teniendo en el Ejército, la fe que siempre le ha merecido. Inspirado en ello menciono como prueba, no como título, que durante los seis años que he estado al frente del Ministerio de Guerra ni un sólo soldado salió de sus cuarteles para otra función que las propias de la profesión que al día siguiente de ocupar el cargo, regresaron a sus puestos los oficiales en actividad que el gobierno anterior utilizaba como comisionados en los departamentos y que, un mes después de desempeñar esas funciones se dictó una reglamentación que se cumplió al pie de la letra, sin la más mínima transgresión, y por la cual se reaccionaba contra la costumbre observada desde 1867 de poner las fuerzas del Ejército a órdenes de los interventores federales; civiles todos, que por hábito en cuanto eran designados comenzaban por solicitar tropa que yo, un militarista, según dicen me opuse terminantemente a que se concedieran pues he creído siempre también que el poder que inviste en épocas normales un Comisionado Federal tiene suficiente apoyo en el prestigio y la autoridad que le concede su investidura de representante de la voluntad nacional cuando la intervención está justificada y en cambio, sino lo está, no bastarán para hacerlo moralmente respetable ni las mayores fuerzas disponibles, pues si ésta cuando ampara el derecho es incontrovertible, cuando sabotea la iniquidad, podrá ser brutal, pero no base podrá ser temida pero no respetada y fuere cual fuere su éxito inicial caerá vencida porque así lo impone una inviolable ley de justicia que hasta puede falsearse en los Códigos o en las leyes pero que rige soberana intangible e inviolada en la conciencia del hombre y de la sociedad.

Siga el pueblo argentino, pues, viendo en su ejército lo que él es, y tenga la certidumbre de que fuere quien fuere el gobernante que surja de las urnas las armas de la nación volverán a reconocer en él al representante de la voluntad popular y en la seguridad de que ellas no se esgrimirán sino contra los que ataquen con la fuerza a la patria y a la constitución o sea conforme al artículo de ésta que establece que todo ciudadano está obligado a armarse en defensa de la patria y de la constitución.

Cont. en Pag. 8




Aspecto imponente que ofrecía el Teatro Moderno repleto de público, q ue asistió a la proclamación.

Candidatos Que Sostendra la Unión Civica Radical en Los Comicios Del Ocho de Noviembre de1931

Formulas: JUSTO - MATIENZO --- IRIONDO - BERISTAIN

Dpto. LA CAPITAL: Senador: Sr. Carlos A. Pita. Diputados: Dr. Rodolfo Reyna, Dr. Lucas Diez Rodríguez y Dr Emilio G. Leiva.
Electores de Gobernador y Vice: Sr. Benito E. Niklison, Sr Gregorio Merino, Sr J. Héctor Ladereche y Sr. Natalio Petrone.

Dpto. SAN JERONIMO: Senador: Sr. Melitón Gómez Diputados: Dr. Fernando R. Ramírez y Sr. Heberto F. E Questa.
Electores: Sr. Enrique Hoffmann, Sr Luis Tomatis y Sr. José Viale

Dpto. SAN MART'N: Senador: Dr. José I. Llobet. Diputados: Dr. Luis M. Gallo y Sr. Carlos A. Jobson.
Electores: Dr. Mario Allevi, Sr Luis F. Brizzio y Sr. Luis Rebola

Dpto. LAS COLONIAS: Senador: Sr. Antonio V. Hessel. Diputados: Sr. Juan B. Oliva Dr Eudosio Benitez y Dr. Félix Silvera
Electores: Sr. Juan Pfering, Sr Juan J. Berardo, Sr. Néstor Jeandervin y Sr. Federico Weibel (hijo).

Dpto. CASTELLANOS: Senador: Dr. Teodoro Juan Bouvier. Diputados: Sr Marcelino De Micheli, Sr. Domingo F. Albornoz y Sr. Leopoldo J. López.
Electores: S. Guillermo García (h.), Sr. Santiago F. Amadio, Dr. Juan Francisco Fiorillo y Sr. Faustino A. Leucioni

Dpto. SAN CRISTOBAL: Senador: Sr. Santiago Aicardi. Diputados: Sr. Julio S Hereñú.
Electores: Sr. Antonio Pastorino y S Antonio Marti.

Dpto. Gral. OBLIGADO: Senador: Sr. Ernesto Fiant. Diputado: Sr. Delfor Contreras.
Electores: Sr. Benigno García y Sr Wenceslao Correa.

Dpto. VERA: Senador: Sr. Carlos Berli. Diputado: Sr. René S. Lawson.
Electores: Sr. Alberto Huber y Sr. Carlos E Landi

Dpto. GARAY: Senador: Sr. Simón Carlen. Diputado: Sr. Francisco Bieri.
Electores: Sr. Juan Bode y Sr Mariano Más Blanche.

Dpto. SAN JUSTO: Senador Dr Simón T. Reyes. Diputado: Sr. Martín Nemo.
Electores: Sr. Emilio Grilli y Sr. Angel Pascualon.

Dpto. 9 DE JULIO: Senador: Sr. Justo Ball. Diputado Sr Ernesto Montes.
Electores: Sr Juan Galuppo y Sr. Bartolomé Basualdo.

Dpto. SAN JAVIER: Senador: Sr. Genaro Doldán. Diputado: Sr J. Edisto Romero.
Electores: Elvidio Troncoso y Sr. Luis Gallay.

ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Sr. Tobias Arribillaga; Dr Gonzalo Beresiartu; Sr. Juan P. Galván; Sr. Pedro Santiago Beristain; Sr. Justo Sohier; Sr Simón Sánchez; Sr. Alfredo M. Bello; Sr. Clodomiro Santa Cruz; Sr. Ramón Batallán; Sr. Clorindo Mendieta; Sr. Rodolfo B. Lehmann; Ing. Juan B. Durand; Sr. Simón Carlen; Sr. Ignacio Sasián; Sr. Luis Tettamanti; Sr. Modesto S. Urteaga; Dr. Bartolomé S. Baigorri; Dr. Juan A. Gallo; Sr. Antonio Casalegno; Sr. Carlos E. Sarsotti; Sr. Raúl Emilio Aguirre; Dr Jorge Lagos; Dr. Francisco Scarabino; Dr Jorge A. Palacios; Sr. Roberto Rois; Sr. Luis F. Coussirat; Sr. Santiago Valdez; Sr. Victor Bigand.

A DIPUTADOS NACIONALES

Dr. José Araya; Dr. Héctor S. López; Dr. Faustino Infante; Sr. Rodolfo Videla; Dr. Rafael Biancofiori; Dr. Jorge Ferri; Sr. Plácido C. Lazo; Ing. José U. Aguirre; Dr. Daniel Bosano Ansaldo Dr. Rio Pandolfo; Dr. Irineo De Anquin; Dr Joaquin Argonz y Sr. Angel Saggese.

EL GENERAL JUSTO Y EL Dr. IRIONDO EN RAFAELA

FUE CLAMOROSA LA RECEPCION QUE SE LES TRIBUTO

UNA INMENSA CONCURRENCIA ASISTIO A LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS. - LOS DISCURSOS Y EL BANQUETE

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

El más bello optimismo ha sido superado ayer en la ciudad de Rafaela en lo que se refiere al entusiasmo y al número de concurrentes que asistió a la proclamación de la fórmula presidencial Justo-Matienzo, de la gobernación Iriondo - Beristain y de los candidatos a legisladores departamentales.

A las 10 de la mañana, arribó el tren de F. C. C. Argentino en que viajaban los candidatos desde Rosario acompañados por una nutrida comitiva.

No obstante que el comité departamental había dispuesto que el público no fuera a la estación y esperara frente al local donde iba a celebrarse el acto, al saberse que el convoy se acercaba, una numerosa concurrencia se hizo presente, viéndose también numerosas damas y al salir del andén el señor Gral. Justo, el doctor Iriondo y sus acompañantes, se formó una gruesa columna de ciudadanos a pie y m[illegible] de cien automóviles cargados de público.

El general Justo, Iriondo y demás personas desfilaron hacia el comité, en donde estaba presente un numerosísimo público que vivaba incesantemente a los viajeros y personalidades departamentales.

Pasó por frente a la tribuna el general y sus acompañantes y después de dar una vuelta por la ciudad ocuparon la tribuna levantada frente a la plaza principal.

En ese momento llegaron varios automóviles ocupados por damas, las que cubrieron materialmente el palco de flores donde se encontraban los dos candidatos, damas y caballeros

En seguida una niñita pronunció breves palabras de bienvenida al general Justo y comitiva y con espontaneidad emocionante, tal cual lo hiciera con su papá le dió un beso que el general agradeció emocionado.

LOS DISCURSOS

Habló en primer término el presidente del Comité Departamental, doctor Julio Muniagurria, quien pronunció una vibrante arenga, que la falta de espacio nos impide publicar, proclamando todos los candidatos.

En seguida hizo uso de la palabra el doctor Pío Pandolfo en nombre del Comité Provincial, con ese su acento tan propio, tan ardoroso y tan lleno de unción patriótica que todos le conocemos.

Ambos fueron ruidosamente aplaudidos, mientras los vivas a los candidatos estallaban clamorosos. Se adelantó después el candidato a presidente y entonces se alzó del inmenso pueblo allí reunido una estruendosa ovación que no le permitía hablar.

Discurso del general Justo

Cuando los aplausos se apagaron el orador con voz clara, llena y vibrante empezó su oración cívica diciendo:

"En mi jira a través de la república no podía dejar de llegar a esta ciudad, cuyo vigoroso desarrollo constituye un verdadero símbolo de la pujanza del trabajo fecundo y renovador, a cuyo impulso cambian los pueblos, se transforman los países y se revoluciona el Universo.

Constituye para mí un motivo de honda satisfacción traer mi saludo cordial y mi mensaje de paz, de tranquilidad y de concordia a este pedazo fertilísimo del suelo santafecino, cuyo meritorio esfuerzo ha contribuido en forma tan eficaz a la prosperidad de la provincia y a la grandeza de la nación. Las lides del trabajo han transformado esta región y le han impreso un sello de bienestar y de progreso que le dan fisonomía propia y que la convierten en hermoso ejemplo para el resto del país.

Dijo que no había venido para hacer promesas interesadas que no cabían dentro de su modalidad ni de la ética de los partidos que le habían discernido el alto honor de proclamar su nombre para la primera magistratura de la nación.

Y agregó:

"Pero puedo prometeros, sí, que si la voluntad de la mayoría de mis conciudadanos me elevara hasta la más alta magistratura de la nación, dedicaría todas mis fuerzas y todas mis energías a impulsar el desarrollo de las riquezas de nuestro territorio, dentro de un ambiente de tranquilidad, paz, orden y tolerancia. Congregaría mis mejores esfuerzos y mis mejores entusiasmos al desarrollo del trabajo y el fomento de la industria, a la construcción de caminos y de vías de comunicación, a la sanción de leyes previsoras y equitativas que aseguraran a cada uno el fruto de su propio esfuerzo y que aseguraran asimismo, el apoyo social en los casos en que él resultara necesario por razones de justicia y de solidaridad.

Hay que consultar las aspiraciones del pueblo

"Resulta hoy más necesario que nunca llegar hasta el pueblo, para auscultar sus aspiraciones, sus necesidades y sus esperanzas y para transmitirle nuestras convicciones y nuestros ideales. En el pueblo reside la suprema soberanía y debemos llegar hasta él con sinceridad y con lealtad, sin inferirle el agravio de desconfiar de su instinto y de su buen sentido, ni la burla de promesas absurdas e imposibles de cumplir.

El personalismo, el verbalismo y la demagogia han corrompido el ambiente y envenenado nuestra democracia. Las frases grandes y sonoras de la política personalista no han hecho sino ocultar la indigencia de ideas y de conceptos de gobierno. Detrás de palabras brillantes y de fórmulas lapidarias se ha movido siempre el interés banderizo, la conveniencia de círculo, la aspiración de comité. Y a través de tales intereses menguados, esa política estrechamente electoralista no ha alcanzado a ver los grandes y permanentes intereses del país; a través del correligionario no ha podido ver al ciudadano; ni a través de las conveniencias del partido, las fundamentales conveniencias de la nación".

Expresó a grandes rasgos lo que realizaría si llegaba al poder y agregó:

Hay que luchar por la solidaridad y mutua comprensión

"Hoy más que nunca, debe tenderse a la pacificación de los espíritus, luchando por la solidaridad y la mútua comprensión, a fin de que la obra de gobierno a emprender resulte útil y fecunda. El odio y el encono unidos a un concepto rudimentario de las funciones de gobierno y a una absoluta incomprensión de las necesidades del país han detenido nuestro progreso y afección. Confiemos en que el sentimiento de concordia, de mutua simpatía y de amplia y humana tolerancia, haciendo posible aunar todos los esfuerzos y reunir todas las voluntades, permitirán continuar en forma eficiente la obra reconstructiva iniciada, preparando así días de paz, de ventado el porvenir mismo de la natura y de prosperidad para la república".

Refiriéndose a su condición, dijo:

Su condición de militar

"Una campaña interesada ha querido explotar mi honrosa condición de soldado, levantando ante el pueblo el fantasma militar para impresionar a las masas. Ya he manifestado, reiteradamente, que no recogeré los ataques y los agravios dirigidos a mi persona, ante todo, porque me lo impide mi cultura, y, en segundo lugar, porque si aspiramos a perfeccionar nuestra democracia, debemos abandonar, definitivamente, el sistema de acción negativa, que consiste en hacer méritos con los supuestos errores o defectos del adversario, en vez de justificarlos con la exposición de las propias ideas o conceptos, o la discusión de la propia obra, ya que el error ajeno no puede constituir una garantía de acierto en la propia acción.

Pero si prescindo del aspecto personal de tales ataques, no puedo dejar pasar en silencio el agravio que ellos significan para la institución armada, al suponérsela capaz de propiciar soluciones de fuerza o de auspiciar regímenes que pudieran implicar una amenaza para las conquistas liberales y democráticas alcanzadas por nuestro pueblo tras penosos y cruentos sacrificios".

"Las instituciones de la represión que constituye su razón de ser.

La espada de nuestros guerreros jamás pesó en la balanza política, y los que llegaron al poder fueron ejemplos de civilidad y de cultura, inspirándose así, en el ejemplo de San Martín y ajustándose a la austera norma que regló la actuación política del vencedor de Caseros, del verdadero organizador de la república no han sido conquistadas sólo con la sangre del pueblo, sino también con la del Ejército, que, procedente de la entraña de aquél, jamás tuvo propósitos menguados de predominio político ni aspiraciones mezquinas de salirse de su esfera de acción, abandonando la alta y noble misión, y que comenzara ya a adquirir los contornos de una magnífica, de una soberbia realidad".

En cada párrafo el orador recibió una verdadera aclamación y sobre todo cuando al descubrirse la concurrencia dijo:

"El pueblo debe cubrirse, pues parodiando a un tribuno eminente, yo os digo que sólo el orador debe estar descubierto, nunca el soberano que tiene todos los derechos".

Discurso del doctor Iriondo

Entre el numeroso pueblo que asistía se notaba marcado interés por oír la palabra del candidato a go-

ca: él decía: "La espada de un "militar honrado debe ser el ins- "trumento de una idea y el apo- "yo de un principio político".

Por lo demás, si la Constitución de 1853 es obra de Urquiza, como se anticipó a reconocerlo el mismo Congreso Constituyente, no ha de ser otro militar que ha tenido el honor de ser su comprovinciano; de nacer en su misma ciudad y de compartir sus hondos conceptos democráticos, como lo atestiguan los antecedentes de toda su vida, quien va a abrigar el propósito insensato, en caso de que contara con la confianza de la mayoría de sus conciudadanos, de atentar contra el liberalismo de ese código fundamental, síntesis de sabiduría y experiencia y resultado de tantos experiencia y de tan hondos y penosos sacrificios".

Habló de las necesidades que habrían de llenarse con relación a la agricultura, la ganadería, el abaratamiento de los transportes, la vialidad, la subdivisión de la propiedad rural y otros problemas de indispensable solución.

Y terminó recordando el "sueño grandioso de Sarmiento, que en su época pudo parecer simple producto de un espíritu alucina-

bernador, doctor Manuel María de Iriondo, así que cuando se acallaron los aplausos al general Justo y se dispuso a pronunciar su discurso los aplausos vibraron entusiastas y prolongados.

El doctor Iriondo dijo:

El país está viviendo días difíciles

Señores:

"Al ocupar esta tribuna, siéntome conmovido profundamente por la honra singular que esta asamblea significa, como encarnación de los ideales, anhelos y esperanzas, que el consenso público cifra en mi nombre y en mi acción, y también porque vivo una de esas horas que agitan y sacuden hasta lo más hondo el corazón del hombre y del ciudadano.

"Y no podría ser de otro modo, puesto que en este grandioso acto público ratifico, junto con mi leal solidaridad a su programa y aspiraciones, mi agradecimiento a la Unión Cívica Radical, que al levantar mi candidatura para gobernador de la provincia, como enseña de concordancia y de tranquilidad (altísima distinción que no he perseguido en ningún momento) discierne tanto honor sobre mi persona".

Señores:

"Nuestro país, al igual de muchas otras naciones del mundo, está viviendo días difíciles, obscurecidos y trabajados por la crisis económico-financiera que azota hasta los países de más elevado índice comercial o industrial, trastornando en todas partes, con mayor o menor fuerza, la vida económica y las condiciones del trabajo; entre nosotros tal situación aparece complicada, por las agitaciones e incertidumbres propias del momento político que atravesamos, que no son solamente las inherentes a la democracia en trance de renovar los poderes públicos, sino también las emanadas de las preocupaciones que suscita el problema de restituir el país a la normalidad institucional y de reorganizar su administración, de modo que los principios y propósitos generadores del gran movimiento del 6 de septiembre, así como sus claros y benéficos frutos, queden asegurados por siempre, como conquistas del pueblo, celoso de sus libertades y de las prerrogativas de su soberanía.

"Por esto mismo, la hora presente es para la acción, para los hechos plausibles y decisivos y

(Continúa en la página 8)



EL NUMEROSO PUBLICO QUE ASISTIO A LA PROCLAMACION EN RAFAELA



Un grupo de damas y señoritas que esperaban con ramos de flores a los candidatos.

La llegada del general Justo y el doctor Iriondo, en el F. C. C. A.



Cabecera de la mesa del banquete a los candidatos general Agustín P. Justo y doctor Manuel María de Iriondo.